

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección Demandante : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 30-08-2017 11:27:26

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-549-CM17

SEÑOR (ES) : SERVICIOS INTEGRALES DE APLICACIONES TECNOLOGICAS

A Sr (a) : Maximo Fierro

DIRECCIÓN : Avda. O'Higgins 1186 Concepción Región del Biobío
Of. 1011

FONO : 56-41-2741301

RUT : 76.297.487-8

FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : recursos tecnológicos para la escuela Grecia, Fondos sep

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Karen Gonzalez Rios 56-41-2209611 karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212110 2239-5-lp14	Impresoras multifunción	3	(1385492) IMPRESORA MULTIFUNCIÓN EPSON ECOTANK L380 UNIDAD 1411993	(1385492) IMPRESORA MULTIFUNCIÓN EPSON ECOTANK L380 UNIDAD; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	170,00	0,00	0,00	510,00

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	510,00
Dcto.	US\$	5,10
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	504,90
19% IVA	US\$	95,93
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	600,83

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

recursos tecnológicos para la escuela Grecia, Fondos sep, Despacho a Escocia 82 Leonera Chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad

Hugo Olave Parra
Director DAEM
Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
(2774-6-PC17 / 21522)

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>